

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 006 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **020**

Fecha: 07/02/2023

Página: 1

[illegible]

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003006 2023 00070	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS "CONFAMILIARES" SEDE CLINICA SAN MARCEL	N.N.	Auto decreta medida cautelar	06/02/2023	
170014003006 2023 00071	Ejecutivo Singular	DARIO - GIRALDO NIETO	N.N	Auto inadmite demanda	06/02/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/02/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

Juliana Castaño Botero
SECRETARIO